MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DEL TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICIO Patentes Municipales



DT:022 MOP/myo 25042014 REF.: Otorga patente Municipal Comercial.

LITUECHE, 2 5 ABR 2014

Hoy se decreto lo que sigue:

EXENTO N° 0 0 1 0 4 1

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente Municipal ingresada en la oficina de Partes, mediante providencia N°202, de fecha 16 de Enero de 2014.-

La Fotocopia de Cédula de Identidad del

contribuyente Nº 09.494.926-2.-

Ord. Nº 12.400/02/VRS, de fecha 15 de

Enero del 2014, de la Capitanía de Puerto de Pichilemu, mediante la cual autoriza a la Empresa Escuela de Surf Puertezion, representada para impartir clases de Surf., debiendo cumplir con lo estipulado en el Anexo "A", documento que forma parte adjunta de la Autorización.

Antecedentes Tributarios de la Actividad

Económica y cambio de domicilio realizada ante el Servicio de Impuestos Internos de Pichilemu, de fecha 08 de Enero de 2014.

Certificado de curso de Instructor Internacional nivel Idictado por Coaching & Instructing Program, de Noviembre de 2013.

VISTOS:

Lo establecido en Decreto 2385, de fecha 20 de noviembre del año 1996 que fija texto refundido y sistematizado de la Ley Nº 3.063.- de 1979, sobre Rentas Municipales, el Decreto Alcaldicio Exento Nº 2621, de fecha 06 de Diciembre del 2012 y en uso de las atribuciones que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley Nº 1 de fecha 26 de julio del año 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695,. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGASE PATENTE MUNICIPAL

COMERCIAL, a contar de la fecha, rubro Escuela de Surf y Expediciones, a don Christian Durand Montserrat, Cédula de Identidad Nº 93234005, ubicada en Puertecillo s/n de Litueche.

Incorpórese el presente decreto al expediente del contribuyente que obra en la oficina de Tránsito y Patentes.

Establécese que el contribuyente deberá tener a disposición de los fiscalizadores el presente decreto ante eventuales inspecciones.

Secretario Municipal

M SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MOP/myo. DISTRIBUCION:

- Interesado
- Expediente Contribuyente
- Dirección del Tránsito y Patentes

ANGLESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ALCALDE SENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA

Alcalde